

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29986** MOSAICOS CATA, S.L.

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 241/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Mingzhen Shan contra la empresa "Mosaicos Cata, Sociedad Limitada", con NIF B12600425, sobre cantidad se ha dictado en fecha siete de octubre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Mosaicos Cata, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe 7.712,87 euros (incluido el 10% de mora), correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 7 de octubre de 2009.- La Secretaria judicial.

ID: A090073313-1